

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 70 Sábado 22 de marzo de 2025 Sec. V-B. Pág. 15951

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA

10642

Anuncio de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en A Coruña, de inicio de un procedimiento de investigación sobre la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de un inmueble situado en el municipio de Santiago de Compostela.

Con fecha de 4 de febrero de 2025 la Dirección General del Patrimonio del Estado ha acordado, a la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el inicio de un procedimiento de investigación sobre la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado del siguiente inmueble:

- Parcela urbana sita en el lugar de Formarís, Paraje Redondo, parcela 33 del Proyecto de Equidistribución Costa Vella en Santiago de Compostela. Su superficie según Catastro es de 748 m2 y su referencia catastral antigua 15079B51105036. Sus linderos son: Norte, parcela 93 del polígono 511, Sur, parcela 5039 del polígono 11; Este, parcela 5037 y Oeste, parcela 5035 del mismo polígono.

De acuerdo con los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, una copia de la publicación de este anuncio se expondrá durante el plazo de quince días en el tablón de edictos del Ayuntamiento donde radique el bien o derecho. En el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la finalización del plazo de exposición en el tablón de edictos mencionado, podrán las personas afectadas por el expediente alegar por escrito ante esta Delegación de Economía y Hacienda cuanto tengan por conveniente y aportar los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer las pruebas que consideren pertinentes.

A Coruña, 12 de marzo de 2025.- La Delegada de Economía y Hacienda, Victoria Fernández Estevan.

ID: A250012252-1